

**CENTENARIA Y BENEMÉRITA
ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES DE TOLUCA**

Rodolfo Sánchez García, entregado en cuerpo y alma a servir a los demás, luchador infatigable, hombre eminentemente social que jamás se perteneció a sí mismo, ni buscó recompensa, ni aceptó lisonja, ni reparó en la ingratitud humana, siempre correspondió bien por mal, siempre estuvo al lado del acongojado, ayudó al débil, aconsejó al fuerte y si pudiera, estaría presentando disculpa por no ser ya más útil y por no estar ya más presente entre nosotros.



Rodolfo Sánchez García

Sindicalista Revolucionario

*La Centenaria y Benemérita
Escuela Normal
para Profesores de Toluca,
piedra angular de la educación
en el Estado de México,
celebró en 2010
el Centenario de su Edificio.*



Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores de Toluca



RODOLFO SÁNCHEZ GARCÍA
Sindicalista Revolucionario

Rodolfo Sánchez Arce

**CENTENARIA Y BENEMÉRITA
ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES DE TOLUCA**

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia
Directora de la Institución

Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis
Subdirectora Académica

Profr. José Mauricio Moreno Cortés
Subdirector Administrativo

Profra. Yolanda Salgado Barrientos
**Jefa del Departamento de Promoción
y Difusión de la Cultura**

**SERIE HISTORIA Y CULTURA PEDAGÓGICA
SEMBLANZAS DE MAESTROS EMÉRITOS**

Profr. Rodolfo Sánchez Arce
Secretario Técnico del Consejo Editorial Institucional

© Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores de Toluca.
Independencia Ote. 804.
Colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México.
Se imprimieron 200 ejemplares.
Noviembre de 2010.

Presentación

Los maestros eméritos que nos antecedieron en las aulas, quienes impulsaron el proyecto educativo en esta institución, y que dieron forma a la identidad normalista, nos dejaron un legado histórico peculiar que en cada generación configura y renueva sus formas y su puesta en práctica, mediante las labores cotidianas.

La Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores de Toluca presenta a través de las semblanzas de maestros eméritos, sus contribuciones pedagógicas, didácticas, políticas, artísticas, culturales, humanísticas y sociales al normalismo y a la nación mexicana. Con esta publicación se pretende difundir el quehacer docente de excelencia y resaltar de cada maestro su talento, creatividad e inteligencia en su desempeño docente o en alguna labor profesional al servicio de México.

Con la “Serie Historia y Cultura Pedagógica. Semblanzas de Maestros Eméritos”, nuestra Escuela celebra el Centenario de su Edificio, presentando la suma histórica y contemporánea de las aportaciones de maestros que en sus aulas o fuera de ellas han dado prestigio a la institución que los formó o en la que se desempeñaron como profesionales.

Nuestra institución tiene una larga tradición de formar profesionales de la docencia, pero muchos de sus egresados vivieron una injusta condición salarial, carente de seguridad social, en los primeros cien años de nuestra nación independiente. El profesor Rodolfo Sánchez García, quien fuera pionero del sindicalismo magisterial mexiquense, es un digno representante de los profesores que lucharon para profesionalizar y dignificar la labor docente, en una vida consagrada al sindicalismo revolucionario. Invito al lector a conocer la obra de este encomiable luchador magisterial.

PROFRA. MA. EUGENIA HERNÁNDEZ TAPIA
Directora de la Centenaria y Benemérita
Escuela Normal para Profesores de Toluca

Una huelga mexicana es uno de los espectáculos más originales en su género... Hermosa lección de civilidad, de respeto absoluto a los bandos contendientes, que nunca había tenido ocasión de admirar en muchos países de Europa y América que pasan por muy civilizados y que no se cansan de propalar que todos los mejicanos son unos salvajes incorregibles. Allí habrá salvajismo, como en todo el mundo; pero también hay más, y mucho que en el resto del mundo no hay. (Luís Araquistáin, *La Revolución Mejicana*, Biblioteca del Hombre Moderno, Blass, Madrid, pp. 235-236).

El idealismo social

Buscar esta visión del historiador español Araquistáin, de una “huelga” donde las partes en conflicto se inclinen a favor de los trabajadores, mientras éstos alzan la voz con toda suerte de consignas y son protegidos aun por la policía, es como buscar la verdad de algo que parece un hecho paradójico e ilusorio.

Curiosamente, la visión de Araquistáin se halla en el edificio del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; entrando al auditorio, a mano derecha del proscenio se realzan en el muro los nombres de los principales actores que orquestaron el sindicalismo magisterial.

La distinción de encabezar esta “huelga inmortal” la tiene el profesor Rodolfo Sánchez García, estando allí en letras bruñidas siempre presente cada vez que un acontecimiento reúne al magisterio demandando solidaridad.

Al bosquejar la vida del profesor Rodolfo Sánchez García, el contexto de los documentos que consignan su vida también recogen las razones que siguen dando cuenta del fenómeno magisterial, ya que la toma de conciencia que da significado a su obra, también es uno de los hechos sociales que durante la primera mitad del siglo XX traza la Historia del profesorado en el Estado de México.

Rodolfo Sánchez García nace un 9 de enero de 1915. Inicia sus estudios en Calimaya bajo la dirección de la maestra Jardón; termina de estudiar la primaria en la ciudad de Toluca. A muy temprana edad, sus padres Heriberto Sánchez Garduño y Celia García Serna

estimulan su mente para que se aficione a la música, la poesía, en general las bellas artes.

Si bien la Revolución Mexicana trajo a los hogares inestabilidad, al de Rodolfo debemos agregar la muerte del señor Heriberto Sánchez Garduño, que deja a siete hijos sumidos en el desconcierto; siendo Rodolfo el mayor asume la responsabilidad de mantener unidos y guiar a los suyos.

Esta experiencia forjada en el deseo de satisfacer las necesidades familiares constituye el carácter maduro del joven, quien para enfrentar esta realidad adversa decide seguir el camino de la docencia.

Como estudiante de la Escuela Normal es traspasado espiritualmente por las ideas de reconstrucción que conmueven a todo el país y que se verifican en las aulas. De inmediato, siendo poseedor de un particular temperamento, bondadoso y cordial, se ve impulsado por el deseo de ser útil a los demás hasta unirse con profesores de mente despierta y enérgica inteligencia con el firme convencimiento de mejorar la situación de los educadores, de los obreros y de toda la sociedad.

A principios de los años treinta, siendo aún estudiante asume responsablemente una posición en las huestes magisteriales, haciendo gala de “la herencia ideológica de sus mayores, gente del pueblo”, que con armas en manos defendieron “los postulados de justicia social proclamados por la Revolución. Su señor padre, liberal y progresista, militante de organizaciones revolucionarias fue, en los albores de su formación, su ejemplo, su guía y su maestro” (García Estrada, 1966; p. 4).

En 1933, la Escuela Normal le otorga el título de profesor de educación primaria. Inicia sus servicios en la población de Chautla. Éstos también son los primeros años de una década que consolidaría la conciencia social del profesor, viviendo en “carne propia”, “observando y sufriendo”, “las condiciones económicas en que se desenvolvían los profesores de aquella época” (Siliceo, 1969; p. 178).

Incorporado en la Liga de Maestros, primera asociación creada para la defensa de los derechos laborales del magisterio, no debemos dudar que al joven profesor en la soledad y el monólogo matinales se le

ocurrieran ideas que esperaba condujeran a algo, esto y empezar a levantarse muy temprano, era lo más importante para quien terminaba su preparación profesional para iniciar su carrera laboral.

Así, comienza a generarse la energía que mueve hasta el día de hoy la maquinaria sindical. Aunado a esto, la mayor empresa del recién nombrado profesor siempre será la de abrir una escuela que por derecho dé instrucción a los obreros y jornaleros privados de estudios básicos, con tal de que aspiren a mejores condiciones de vida.

Aunque la Normal le había inculcado que el que tuviera escuela, la escuela lo mantendría, no era tan sencillo en la realidad. En la voluntad de los hombres inteligentes del país se vislumbraba un México que apenas se incorporaba con la carga impuesta y el ejemplo que dejaron los muertos y las balas de las gestas armadas.

Entre las exigencias del México postrevolucionario estaba renovar los axiomas anquilosados del pasado que orientaban las mentes preparadas a dialogar de modo aristotélico con la realidad, éste inquebrantable afán por conocer las causas y por entender los efectos de nuestro devenir histórico también era ya una problemática de la patria, pues no daba respuesta ni satisfacía las necesidades de la Nación. Para Rodolfo Sánchez García la vía más adecuada era la ideología marxista.

Así recuerda Agripín García Estrada, que en Rodolfo Sánchez García se formó “la virtud de indagar, de estudiar y de asimilar la luz del saber científico”, hasta madurar en “la filosofía del Materialismo Dialéctico”, lo que habrá de cultivar y ejercitar con entusiasta obstinación, adquiriendo el “claro juicio” que emplearía “en el debate y la polémica, igual en las discusiones técnicas y pedagógicas, que en las deliberaciones políticas y sindicales” (García Estrada; pp. 4-5).

Y como toda la pedagogía dialéctico-materialista debe estar inspirada y dominada más por la idea transformar al mundo y menos por la tarea de interpretarlo únicamente en las aulas, las acciones pedagógicas del profesor estaban sustentadas en experiencias prácticas, lo mismo la lucha en pro del magisterio que el esfuerzo por educar a todas las generaciones de mexicanos en un contexto que favoreciera la experimentación científica lo mismo que la creación artística.

Aunque en el ambiente constitucional deambulaban aún los espantajos capitalistas de la dictadura recién depuesta, el comunismo iba posicionándose en las mentes de los jóvenes trabajadores, señalándoles durante sus lecturas que entre todos tendrían que dictar el rumbo que seguiría en adelante el país, no “obstante esa cualidad de sus firmes convicciones —Rodolfo Sánchez García— fue siempre respetuoso del derecho ajeno de pensar, sentir y actuar diferente” (García Estrada; p. 5).

Rodolfo Sánchez García había comprendido muy tempranamente todos los pasos que tendría que dar hasta llegar a conformar un sólo organismo que constituyera la libertad magisterial mediante la defensa del trabajo y del trabajador, cuestión que ya estaba garantizada, pero mal comprendida, en el espíritu de las leyes de la *Constitución* de 1917, en el “Artículo 123”, y en sus demás leyes reglamentarias.

Sin embargo, las garantías individuales y administrativas estaban significando “hambre” e injusticias para el profesorado y para los trabajadores. Frente a esta tendencia escrita de una libertad legal desoladora, en los hechos se fortalecieron los derechos sociales de asociación y huelga para la mejor defensa de los intereses del magisterio. En otras palabras, restringir el derecho a huelga provocaría un nuevo estallido social. Difícilmente el Estado evitó colocarse por encima de los trabajadores de la educación, restringiéndoles sus derechos.

A pesar de la oposición, Rodolfo Sánchez García asume que no hay vuelta atrás: al frente de un grupo de niños o de adultos, los profesores estaban obligados a trabajar como hombres y mujeres teniendo sobre todas las cosas un ideal social que fuera siempre presente su finalidad. El Estado social era la esencia del sentido común. De este modo, inspirados por la fuerte y clara determinación de progresar, y sólo consagrados al servicio de la vida y de la sociedad llegarían al origen del perfeccionamiento del profesorado.

Frente a las consignas marxistas, los dictados pos-revolucionarios y la guía legal, la personalidad del profesor Rodolfo Sánchez García y el contexto del sindicalista, el carácter del hombre, y la resistencia de la sociedad al cambio, lo hacen aparecer como un antagonista insuperable; se vuelve casi inverosímil pensar que debido a su

nobleza, la cual rayaba en la veneración de sus contemporáneos y discípulos, hubiera sido partícipe de las páginas más perdurables de la vida educativa y del sindicalismo estatal.

Cabe recordar que a inicios de los años treinta, el magisterio del Estado de México apenas daba forma a las primeras organizaciones de carácter gremial. Estos grupos gremiales nacen por la necesidad de buscar mejores salarios y debido a la federalización de la enseñanza. Tanto que, en 1932, aún siendo estudiante, y en 1935, dos años después de haber egresado, le toca vivir dos movimientos de huelga que paralizarían la vida educativa de los mexiquenses. Él siempre al frente o “siguiendo de cerca a los dirigentes de la “Liga de Maestros”, primero, y luego en el “Bloque” de Unidad Magisterial (García Estrada).

Entre las dos huelgas, en 1934 Sánchez García ha de continuar “con voluntad inquebrantable” la empresa de defender a los trabajadores, y para ello promueve, “en unión de otros maestros, el Bloque de Unidad Magisterial, soportando a pie firme las represalias de que tanto él como sus compañeros eran objeto” (Siliceo).

De los acontecimientos más importantes resalta el hecho de que el gobernador (1933-1935) José Luis Solórzano cesaría a todos los miembros de la Liga de Maestros. Con lo cual quedaría en claro que la defensa de los derechos de los profesores tendría que ser una lucha tenaz. Después de cesar a los miembros de la Liga, será depuesto el gobernador Solórzano, “debido a su deficiente actuación” (Siliceo; p. 179) siendo sustituido por el señor Eucario López.

Esto marcaría el inicio de una nueva época donde los derechos individuales serían en adelante precedidos por los derechos sociales, con el único fin de proteger los intereses de las masas. El malestar del gobierno era improcedente frente al devenir histórico de la gesta armada, pues la institucionalización del país instruía al profesorado para que en el ejercicio de la justicia social aprendieran que el derecho al trabajo era jerárquicamente el primero de los peldaños que llevan al progreso y al bienestar de todo un pueblo.

El primero de los peldaños, el derecho al trabajo, estaba dispuesto por profesionistas de la educación agrupados en la “Liga” o en el “Bloque”; más adelante, el segundo peldaño en este ascenso era mediante el

derecho que la Unidad Magisterial se otorgaba para defender el trabajo de cada uno de los profesores. El peldaño tercero se articulaba concediéndole a cada profesor el derecho a intervenir en la reglamentación del trabajo; el cuarto peldaño habría de ser el derecho a participar en el usufructo del trabajo; y, finalmente, el quinto peldaño sería el derecho a gobernar desde el trabajo, lo que significaría la consumación del sindicato.

El año de 1935 será decisivo para el Magisterio. El gobierno, pretextando problemas presupuestarios y aprovechando las constantes peticiones por federalizar la enseñanza, cancela 246 plazas de maestros estatales, los que por acuerdo de la Secretaría de Educación Pública, pasarían a la Federación. Esta situación, que aparentaba mejorar las condiciones de los maestros estatales con mayor antigüedad, representaba la fractura a la relativa Unidad Magisterial lograda en los años anteriores; pues los maestros estatales más combativos, aunque siguieron ocupando sus mismos puestos de trabajo, pasaban a depender y pertenecer al Subsistema Federal.

En 1937, “mejor organizado el movimiento sindical” (Siliceo; 179), y mayormente consolidados sus planteamientos ideológicos y legales, llega a ser “dirigente medio de la Sección XV del STERM (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana)” (García Estrada).

En 1938, es nombrado Jefe de la Comisión de Prensa de la Secretaría de Organización, Sección XV-STERM (López Ponce, 2001; p. 379) y “socio fundador” del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado, organismo que en octubre de 1940, siendo gobernador Wenceslao Labra, junto con la sección XV del STERM, paralizaron las actividades educativas de la entidad. Para entonces, el profesor Rodolfo Sánchez García funge “como Presidente del Comité de Huelga”, a la vez desempeña el cargo de “Secretario de Organización del Sindicato de Maestros, distinguiéndose, durante esta larga lucha gremial, por su tenaz y esforzada labor en beneficio de sus compañeros” (Siliceo).

La poca disposición de Wenceslao Labra por resolver el paro, hace que el Movimiento de Huelga fracase y cunden las concesiones y la fragmentación del Movimiento Magisterial, y si bien esta huelga general “tuvo un fallo adverso para los trabajadores”, será la

plataforma para el logro de “mejores condiciones de servicios”, que finalmente se consolidan “durante el gobierno del licenciado Isidro Fabela” (Siliceo).

Para 1940, es nombrado Delegado de Acción Obrera y Campesina de la Delegación No. 22, Toluca, Sección XV-STERM (López Ponce). En 1943, figura “en primera fila en la „Unidad Magisterial del Estado de México” en cuyo Comité Ejecutivo” representa, junto con otros profesores, “al sector progresista del Magisterio que mantenía en alto el postulado del sindicalismo auténtico, contra las manipulaciones traidoras de los esquiroles y guardias blancas” (García Estrada).

Si bien la huelga de 1940 deja hondas repercusiones en el magisterio divisiones y roces entre maestros federales y estatales que sólo el tiempo habrá de subsanar. Éstas se afinarán parcialmente hasta 1947, con la participación de la Unidad Magisterial del Estado, en la formación del SNTE; subsistiendo el recelo local del magisterio para conformarse en un sólo sindicato nacional, o uno dependiente del gobierno estatal; es en este ambiente, de 1944 a 1945, que se le nombra Secretario de Trabajo y Conflictos de la UMEM.

Será hasta 1952 que los maestros tengan una organización magisterial que mantenga cierta autonomía frente al gobierno del Estado, le tocaría al profesor Agripín García Estrada la estructuración del primer comité ejecutivo, pieza fundamental en el magisterio de la entidad que iniciaba la era de la estabilidad. Durante los primeros años del sindicalismo, Rodolfo Sánchez García funge como Secretario General de la Delegación de Toluca Urbana, SMSEM, de 1952 a 1955:

De esa época hasta su deceso, en el ambiente sindical se le tuvo como destacado miembro del „Estado Mayor” de la Fracción revolucionaria del Sindicato de Maestros, del que él fue importante factor para su estructuración y su consolidación, y pese a que muy raras veces aceptó figurar en los puestos directivos, se distinguió por su apego, su lealtad y su cariño para con su sindicato, al que brindó, hasta su muerte, una militancia más cerebral que física (García Estrada; p. 6).



Maestros del Bloque de Trabajadores de la Enseñanza.

“Tierra y Libertad”

En ese afán de proteger con conocimiento de causa los derechos laborales, a base de grandes esfuerzos Rodolfo Sánchez García llega a cursar el cuarto año de Leyes, pero, profundamente decepcionado del ambiente de corrupción que por desgracia imperaba en los medios judiciales y del escarnio que tantas veces se hace de la justicia, decide truncar la carrera, dedicándose íntegramente a su profesión de maestro.

Profesaría la docencia con verdadero celo social. En 1937, junto con el profesor Alfonso Badillo, empeñados en servir a la clase obrera, establece la Escuela Primaria y Secundaria por Cooperación para Trabajadores “Tierra y Libertad”. La crónica consigna heroicamente el triunfo de las masas de modo ejemplar.

En el mes de marzo de 1937, salió al público un desplegado impreso con las bases de organización, cuyo encabezado decía: bases preliminares a las que se sujetarán la marcha de la Academia Nocturna para Adultos “Tierra y Libertad”, que bajo los auspicios de la Delegación Agraria, y previo conocimiento de las Direcciones de Educación Pública, Federal y del Estado, abrirá sus inscripciones el

17 de marzo del presente año, de las 18:30 a las 21 hs, durante los días escolares hábiles (Escuela Tierra y Libertad; p. 6).

Bajo la guía de la pedagogía marxista pudo Rodolfo Sánchez García mejorar la realidad, la ecuanimidad educativa lograba favorecer personal y económicamente a quienes había relegado la injusticia. Con la obtención del certificado de estudios de primaria o de secundaria los obreros y trabajadores estaban en condiciones de seguir estudiando la preparatoria, las vocacionales, la escuela Normal, licenciaturas universitarias, o politécnicas con el objetivo de mejorar a la sociedad, al Estado, a la Patria, y lograr una mejor retribución económica para sí y sus familiares.

Por miedo o pavor a las balas revolucionarias, o por el surgimiento de la conciencia colectiva ya nadie podía abstraerse de la nueva realidad social, lo que antes fue una dádiva, tras la revolución era un derecho, lo que antes bondad o caridad, hoy era una obligación de todos, así daba la crónica cuenta de este acontecer.

El delegado del Departamento Agrario era el Ing. Rosendo de la Peña que nos consiguió las bancas, aparatos para un gimnasio, y nos proporcionó salones suficientes para trabajar en la casa del agrarista en el Portal constitución no. 2. El día 24 de marzo de 1937 a las 8 de la noche el querido maestro Adrián Ortega a nombre del Gobierno del Estado hizo la declaratoria inaugural de “Tierra y Libertad” ésta tenía el propósito de llevar a la práctica el legado ideológico del malogrado líder estudiantil Ladislao S. Badillo, uno de los más limpios, preparados, honestos y leales dirigentes del movimiento obrero iniciado en el gobierno del General Lázaro Cárdenas, recogido por el Prof. Alfonso Badillo, Lic. Rodolfo Sánchez, Lic. Roberto García Moreno, Lic. Ezeta Faustino Arciniega, Lic. Enrique González V., y otros, de proporcionar a los trabajadores una escuela en la que no se les hiciera la dádiva simple de enseñarlos a leer y escribir, sino que se les proporcionarán los cursos completos, de 1º a 6º año para que logran obtener el certificado de haber terminado la enseñanza primaria (Escuela Tierra y Libertad; p. 6).

Cuando se publica esta crónica en 1964, la población total del Municipio de Toluca era de 185,077 habitantes, para entonces la labor de la Escuela “Tierra y Libertad” dejaba entrever la magnitud de la

empresa que junto a Rodolfo Sánchez García emprendieran un grupo de profesores.

De 1937 a 1964 cuentan 27 años de tarea ejemplar cuya excelencia beneficia a no menos de cien mil personas de la ciudad de Toluca o de sus caseríos aledaños. En la rica historia de la educación popular de nuestra entidad no tiene paralelo ni contrario su importante tarea, no sólo por la agencia de su propósito, sino por su acierto con las exigencias ideales educativas en la evolución de México, en lo que afecta a nuestra extensión territorial como parte de la Federación Mexicana. Ayudar a la progresiva educación estatal a renovarse, dotar de voz e intelecto el corazón joven entusiasta y encendido en afanes de fraternidad social, trazar rumbos que persiguió en su fundación, y que continúa, hoy en su trayectoria sin desviaciones y cumple ya provisos futuros. Antes, en largos años pasados la educación del artesano, del campesino, o del castigado por la desigualdad social, sólo fueron raptos de emocionado sueño de los dirigentes políticos, o microscópicos ensayos de intermitente eficacia. Después, una rigidez disfrazada de anhelo, de disciplinada eficiencia la empezaron a identificar con la educación de quien tiene tiempo y elementos materiales de sobra, encauzándola hasta integrar profesiones de tipo académico (González Vargas, 1965).



Personal y alumnos de la Escuela Tierra y Libertad.

Tras un año de haberse fundado la Escuela se publica el número 1 del periódico *"Tierra y Libertad"*: Órgano de la comunidad del mismo nombre, el 23 de agosto de 1938, bajo la dirección de Enrique Rodríguez y R., en este ejemplar aparece una nota firmada por Rodolfo G. Sánchez titulada "Tercer Concurso Literario Musical Estudiantil Convocado por la Comunidad Escolar".

Cabe recordar con esto que al inicio de estos breves apuntes, mencionamos que de niño Rodolfo Sánchez García fue educado en el gusto por las bellas artes, y a pesar de que nunca dejaría de apoyar estas actividades escolares, a lo largo de su vida fue también profesor de Lógica, Historia del Arte, Historia General y Civismo.

Trabajó en las secundarias 1, 21, y 3. En la Escuela Normal Mixta y en la Normal del Estado. Fue fundador del cuerpo de maestros de la Escuela Secundaria Técnica, Industrial y Comercial No. 43, cuando dicho plantel inició sus labores en la ciudad de Toluca bajo la dirección del maestro Eliseo Narvárez Palacios.

En cuanto a su labor periodística, esta fue esporádica. Sin embargo, traemos a colación un artículo publicado en 1965 donde se descubre una dogmática madurez pedagógica muy acorde a la súper-especialización que exigiría más tarde el mundo comunista, y aunque la realidad ahora sea otra, ésta forma de pensamiento es indiscutible después de haber ejercido su autor 32 años de un magisterio militante dentro y fuera de las aulas.

El examen en este tiempo

Hemos estado insistiendo con los directores de escuela secundaria, en que no se debe dar a las materias intelectualistas una importancia capital en la promoción de los alumnos. E igual recomendación debemos hacer a los maestros y directores de escuela primaria.

No se trata de promover al alumno que salió definitivamente reprobado en las áreas culturales de conocimiento concreto. La idea es que, antes que la impartición de los conocimientos, se ha investigado los coeficientes intelectual y físico del alumno, de los cuales se desprende una dosificación y un tratamiento especiales.

Al muchacho muy apto para las matemáticas, se le debe estimular a base de más y más complicados problemas que

apresuran sus aptitudes creadoras en ese sentido. Incluso la prueba debe ser calificada en forma más drástica.

Al chico de manifiestas habilidades manuales, pero incapaz de encariñarse y emprender con gusto vocacional la Literatura, se le estimula hacia las ocupaciones mecánicas y en ese sentido procura el maestro tener una mayor exigencia.

Máxime que, un cierto tipo de tratamiento personal del alumno y de evaluación realista, funcional a la psicología del mismo, es más posible en la escuela primaria que en las superiores.

La prueba escrita

Para todo el Estado se han elaborado pruebas escritas, impresas después en la forma más propia y conveniente, que servirán de base al proceso de calificación intelectual de los alumnos. Únicamente que las pruebas son instrumentos que el alumno completa con respuestas, pero que en verdad deben ser manejados y utilizados exclusivamente por el maestro.

Y detrás de la prueba escrita está, como elemento fundamental, el criterio del maestro.

La realización de las pruebas escritas estuvo a cargo de los equipos didácticos que integran los Inspectores para el campo y los Directores de Toluca, coordinados por la inspección escolar para la ciudad. Pero intervinieron también por su preparación ya especializada, maestros que se han distinguido en el manejo de sus grupos.

Esta Dirección de Educación estuvo atenta en todo el proceso especialmente para insistir en que el nuevo modo de educar y los programas respectivos, exigen un nuevo tratamiento del niño a la hora de evaluar lo aprendido intelectualmente y los avances personales logrados en cuanto a las actividades creadoras.

Debe tomarse en cuenta que las pruebas escritas califican en parte, el resultado de actividades como el Civismo relacionado con la Historia o el dibujo caligráfico en relación con el Área de la adquisición de los bienes de la Cultura, especialmente el Lenguaje Escrito.

Sin embargo, este fenómeno en la evaluación, es ocasional. Las actividades deben realizarse y calificar precisamente hoy sus logros. Es importante la atención puesta en el trabajo, cuando el trabajo resulta defectuoso. Eso quiere decir que el alumno se empeñó pero que no tiene aptitudes especiales para el trabajo dado.

Un chico, por ejemplo, puede aplicarse en las actividades artísticas, pero quizás no resulte lo suficientemente hábil para utilizarlo en un número especial de danza. Otro construirá un banco poniendo toda su alma en el empeño y sólo obtendrá un banco mediocre. En ese caso el alumno será promovido por cuanto toca a la materia.

De ahí, por ejemplo, que la Secundaria sólo se acrediten las actividades, sin calificación numérica.

Insistimos, pues, en que las actividades de creación deben evaluarse por atención en el proceso y por los resultados mismos. No por medio de pruebas escritas. En la primaria el problema es mínimo, puesto que al no dividirse en materias el Programa, la Educación Física, las actividades musicales, las pequeñas industrias, etc., se imparten más o menos en forma global y se califican en esa forma pudiendo, en ocasiones, calificar por simple asistencia durante todo el año.

Calificar: resultados prácticos y objetivos

A la hora de evaluar el aprovechamiento de nuestros alumnos, debemos tener muy en cuenta que la Educación no tiene sus fines en sí misma, sino en los objetivos que la sociedad persigue a través de ella.

Si vemos, por medio de los recursos normales de calificación, que nuestros alumnos en verdad se están capacitando para los estudios superiores o para la vida podemos considerar cumplida nuestra misión. No pretendamos obtener exclusivamente niños sabios, muchachos muy capaces en lo intelectual. Como tampoco sería conveniente pretender sacar de un grupo de escolares, puros obreros calificados.

De lo heterogéneo del material humano que pone en nuestras manos la sociedad, podemos obtener muchachos que, con el tiempo, (todos) puedan servir para algo. En unos habremos estimulado las capacidades intelectuales y serán eminencias médicas, jurídicas, etc., en otros, al estimular sus aptitudes artísticas habremos obtenido grandes poetas o músicos o pintores. Pero habrá también aquellos a quienes enseñamos a vivir, por medio de estimular sus más sencillas capacidades para la creación manual.

Y en ese amplio panorama es donde vemos que la evaluación de nuestro trabajo en la conciencia de los niños, adquiere una importancia capital.

Califiquemos, pues, con atención y criterio (Sánchez García, 1965).

Siendo Director del Centro Escolar “Adolfo Ruiz Cortines” lo sorprendería la muerte el 12 de septiembre de 1966.

Al año siguiente de su muerte, finalmente, el 12 de mayo de 1967, se daría a conocer el acta de legislación, y en noviembre, la XIII Legislatura local aprobaba la iniciativa de reformas al Estatuto Jurídico de los Trabajadores del Estado otorgando el reconocimiento legal al Sindicato de Maestros.

Bajo el título “Rodolfo Sánchez García, Sindicalista Revolucionario” (García Estrada; p. 3), el profesor Agripín García Estrada, el 13 de septiembre de 1966, escribe páginas inspiradas en la camaradería, y dice del compañero, el “movimiento sindical del magisterio del Estado de México está de luto; uno de sus dirigentes más representativos, el más fiel, el más impoluto se ha ido...”, panegírico, un día después de su muerte, con el que queda inaugurada la trayectoria anecdótica y casi mítica de este personaje.

Si estudiamos atentamente el contexto en que se desenvuelve el Profesor hallaremos las fuerzas que destruyen a cualquier hombre, sin embargo, también, descubriremos de inmediato que las ambiciones de unos, la ignorancia de otros y la miseria de muchos, fueron las fuerzas que fortalecieron el carácter de Rodolfo Sánchez García; es así como el profesor Ignacio Torres Olascoaga, Secretario General del SMSE, aclara este hecho: “Nuestra Organización Sindical, tantas veces vilipendiada por propios y extraños” es mucho de lo que él, Rodolfo, deseaba, pues por “la rectitud” de sus “acciones” no habrá de permitir “jamás que traidor alguno cambiase la ruta de justicia y solidaridad que como meta ha tenido” (Torres Olascoaga, 1966; p. 12).

Al bosquejar su vida se hace necesario perpetuar las palabras que se dijeron tras su muerte porque son el deseo unánime de un grupo de profesores recordarlo para siempre con ideas simples, sencillas, consecuentes con sus manifestaciones, y decir de él que sus “atinadas ideas en el terreno sindical, que siempre escuchadas marcaban el camino más adecuado, son la representación fiel del luchador incansable que hace suyos los problemas y los intereses de sus

compañeros de gremio, los convierte en ideales y sacrifica en aras de su realidad sus ambiciones personales” (“Homenaje Póstumo”, 1966; p. 1).

Metáforas y epítetos reconstruyen al hombre, siempre se dirá de él: “entregado en cuerpo y alma a servir a los demás”, “luchador infatigable”, “dispuesto a darlo todo por el bienestar y la felicidad de las gentes todas”, “hombre eminentemente social que jamás se perteneció a sí mismo, ni buscó recompensa, ni aceptó lisonja, ni reparó en la ingratitud humana”, “siempre correspondió bien por mal”, “siempre estuvo al lado del acongojado”, “ayudó al débil”, “aconsejó al fuerte”, y “si pudiera, estaría presentando disculpa por no ser ya más útil y por no estar ya más presente entre nosotros” (p. 3).

Para terminar podemos decir simplemente en las dimensiones que él procuraba, que sólo fue un pasajero que abordó el tren del sindicalismo —al igual que lo harían millones en todo el mundo—, cuando la máquina ya había sido puesta en marcha a toda velocidad, llevando por equipaje la pedagogía socialista.



Reunión Magisterial en la Escuela Normal Mixta de Toluca, el 29 de febrero de 1936 (arriba).



El SMSEM desfila ante Palacio de Gobierno el 1 de mayo de 1994 (a la izquierda).

Referencias

- Escuela Nocturna para Trabajadores "Tierra y Libertad", Primaria y Secundaria, (1961), *En la inauguración de su edificio*, Toluca.
- García Estrada, Agripín, "Rodolfo Sánchez García, Sindicalista Revolucionario" en *Jaque rinde homenaje al Prof. Rodolfo Sánchez García: Sindicalista Revolucionario*, Jaque, Toluca, México, Septiembre de 1966, pp. 3-7.
- González Vargas, Enrique (1965, 15 de mayo). "Maestros para los trabajadores", en *Magisterio*. Toluca: Dirección de Educación del Estado de México, no 8.
- (1966, 15 de septiembre). "A la memoria del profesor Sánchez García", en *Magisterio*. Toluca: Dirección de Educación del Estado de México, no 22.
- "Homenaje Póstumo" en *Jaque rinde homenaje al Prof. Rodolfo Sánchez García: Sindicalista Revolucionario*, Jaque, Toluca, México, Septiembre de 1966, pp. 1-2.
- López Ponce, Norberto, *Ya es tiempo de actuar: el proceso de organización de los profesores del Estado de México, 1921-1959*, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Estado de México, 2001, 401 pp.
- "Rodolfo Sánchez García: Maestro, Catedrático, Defensor de los Derechos de los Trabajadores Magisteriales" en Siliceo Ambia, Rosario, *Perfiles de Gloria: Semblanzas de Hombres Ilustres del Estado de México*, Testimonios de Atlacomulco, Toluca, Estado de México, 1969, (216 pp.) (pp. 178-181) p. 178. (Col. Publicados y dirigidos por Mario Colín).
- Sánchez García, Rodolfo. (1965). "El examen en este tiempo, en *Magisterio*, (12), p. 30.
- Torres Olascoaga, Ignacio, "Oración fúnebre ante la tumba del Prof. Rodolfo Sánchez García" en *Jaque rinde homenaje al Prof. Rodolfo Sánchez García: Sindicalista Revolucionario*, Jaque, Toluca, México, Septiembre de 1966, pp. 11-13.

Este folleto terminó de imprimirse en la sección de Diseño Gráfico e Impresión de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores de Toluca, en junio de 2011, y consta de 200 ejemplares.